

## DIARIO



## OFICIAL

DEL  
MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este «Diario» tienen carácter preceptivo.

## SUMARIO

## Reales órdenes.

ESTADO MAYOR CENTRAL.—Excedencias en el Cuerpo General.—Resuelve instancia de un sargento.—Aprueba entrega de mando de la «Perla».—Aprueba estados de ejercicios de tiro.—Aprueba aumento al cargo del taller de electricidad de Cartagena.

SERVICIOS AUXILIARES.—Licencia al astrónomo D. P. Charlo.  
INTENDENCIA GENERAL.—Excedencia al comisario D. F. Molina.

## Circulares y disposiciones.

ESTADO MAYOR CENTRAL.—Excedencias en el ramo de Armas.  
SERVICIOS SANITARIOS.—Excedencias en Sanidad.

## Sección Oficial

## REALES ÓRDENES

## Estado Mayor central

## Cuerpo General de la Armada

*Circular.*—Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el personal del Cuerpo General de la Armada que a continuación se expresa, pase la revista administrativa del próximo mes de septiembre en la situación que se menciona:

## ESCALA DE TIERRA

*Capitanes de navio.*

## EXCEDENTES FORZOSOS

D. Angel Elduayen y Mathé.—Senador.  
» Francisco Enseñat y Morell.

## EXCEDENTE VOLUNTARIO

D. Francisco Regalado y Vossen.

*Capitanes de fragata.*

## EXCEDENTES FORZOSOS

D. Ramón Carranza y Reguera.—Senador.  
» Genaro Jaspe Moscoso.  
» Carlos Núñez de Prado.  
» César Rodríguez Bárcena.  
» José J. de Lassaleta y Salazar.  
» José M.<sup>a</sup> Súnyer y Gomis.

## ESCALA DE MAR

*Capitanes de corbeta.*

## EXCEDENTES FORZOSOS

D. Eliseo Sanchiz. Comisión en Inglaterra.  
» Luis Ruiz Berdejo.

D. Diego Carrillo.  
» Mario Quijano.  
» José Cadarso.  
» Francisco J. Enrile.  
» Maximiliano Power.  
» Justo Martínez. En comisión Auxiliar E. M. apostadero de Ferrol.  
» Julio Lizarrague.  
» Juan Cervera Valderrama. Profesor Escuela Aplicación.  
» José M.<sup>a</sup> Pazos. En comisión E. M. apostadero Cádiz.  
» Eladio Ceano-Vivas. En comisión Ayudante Marina Rivadesella.  
» Daniel Novás. En comisión Escuela Maquinistas.  
» José Miranda Cadrelo.  
» Leopoldo Colombo. En comisión Ayudante Marina Puente Mayorga.  
» Angel Blasco.  
» Angel Gamboa.  
» Jesús Aguiar. En comisión Ayudante Marina Santaña.  
» José Jádenes. Ayudante-Secretario del Sr. Capitán general.  
» Francisco Rozas. Ayudante del contraalmirante Antón.  
» Victor Garay.  
» Fernando Carranza. En comisión extranjero.  
» Joaquin Gutiérrez Maldoqui. En comisión Secretario Junta exámenes de capitanes y pilotos de la Marina mercante.  
» Juan Díaz Escribano. Profesor Escuela Naval.  
» Angel Ruiz de Rebolledo. Profesor Escuela Aplicación.  
» Francisco Montero. Ayudante Comandante general de la escuadra.  
» Ignacio Cayetano Ojeda.  
» José Luis Coloma.  
» Salvador Ruiz-Berdejo.  
» Arsenio Rojí. Ayudante del Sr. Ministro.  
» José González Roldán.  
» Luis Garcia Caveda. En comisión Ayudante Marina Zumaya.  
» Luis Vial y Pérez-Bustillo. En comisión ayudante Jefe Estado Mayor central.  
» Miguel Sagrera. Ayudante del Sr. Ministro.  
» Luis Castro.

## ESCALA DE TIERRA

*Capitanes de corbeta.*

EXCEDENTES FORZOSOS

- D. Luis Oliag.  
 » Antonio Gastón.  
 » José Eita.  
 » Salvador Guardiola.  
 » Bartolomé Aguiló. En comisión 2.º Comandante de Marina de Tarragona.  
 » Carlos Rubio.  
 » Manuel Ruiz Valarino. Diputado.  
 » Rafael Párraga.  
 » Juan Flórez. En comisión Ayudante Marina Isla Cristina.  
 » Sebastián Noval.  
 » Francisco Moreno Eliza.  
 » Antonio de la Incera, Alumno de Zoología marítima.  
 » Mario Ortiz.  
 » Victoriano Roca. En comisión 2.º Comandante de Marina de Cartagena.  
 » Alfonso Perate. En comisión Ayudante Marina San Feliú.  
 » León Alvargonzález.  
 » Eduardo Pasquín, Alumno de Zoología marítima.  
 » José M.ª Caballero. En comisión 2.º Comandante de Marina de San Sebastián.  
 » Manuel Molini. En comisión 2.º Comandante Marina Bilbao.  
 » Alvaro Churruca. En comisión Comandancia de Marina de San Sebastián.  
 » José A. Aguiló. En comisión, Segundo Escuela de Zoología y Pesca.  
 » Guillermo Butrón. En comisión Ayudante de Marina de Marbella.  
 » Antonio Villalón. En comisión Ayudante Comandancia de Marina de Barcelona.  
 » Gerardo Bustillo.  
 » Guillermo Colmenares.  
 » Juan Romero. En comisión, Dirección general de Navegación y Pesca.  
 » Alfredo Fernández Valero. En comisión, Ayudante Marina de Lanzarote.  
 » José García de Quesada y Ferrer.  
 » Amando Pontes . . . . .  
 » Juan García de la Mata. }  
 » Rafael Guitián. . . . . } En comisión, Dirección general de Navegación y Pesca.  
 » Juan de Miranda. . . . . }  
 » Ángel Carrasco. . . . . }  
 » Ramón de la Fuente. En comisión, órdenes Sr. Capitán general.

EXCEDENTE VOLUNTARIO

D. Antonio Plaza Pizarro.

## ESCALA DE MAR

*Tenientes de navío.*

EXCEDENTES FORZOSOS.

- D. Ángel Fernández Piña.  
 » José María Gámez y Fossí.  
 » Francisco Cano Wais.  
 » Indalecio Núñez Quijano.  
 » Ramón Boullón y Fernández.  
 » Rafael de la Piñera y Tomé.  
 » Francisco Martínez Domenech.

EXCEDENTES VOLUNTARIOS

- D. Jacobo Rodríguez San Martín.  
 » Joaquín Reig Alvargonzález.  
 » Manuel Moreno Quesada.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 27 de agosto de 1915.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central.

*José Pidal.*

Sr. Almirante Jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte.  
 Señores.....

## Entregas de mando

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar la entrega de mando de la lancha *Perla*, efectuada el día 17 del actual por el teniente de navío D. José Fernández Almeida al de igual empleo D. Guillermo Díaz y Arias-Salgado.

Lo que de real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, digo a V. E. para su conocimiento y efectos, y en contestación a su carta oficial número 221, de fecha 21 del corriente, con la que remitía el estado de dicha entrega de mando.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 27 de agosto de 1915.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,

*José Pidal.*

Sr. Comandante general del apostadero de Ferrol

## Ejercicios de tiro al blanco

Excmo. Sr.: Vista la carta 1.394, de 4 del actual, del Comandante general del apostadero de Ferrol, remitiendo estado de ejercicios de tiro al blanco con fusil verificados por la dotación de la *Villa de Bilbao*, y encontrándose ajustado a las disposiciones vigentes, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la 2.ª Sección (Material) del Estado Mayor central, ha tenido a bien aprobarlo.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 26 de agosto de 1915.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,

*José Pidal.*

Sr. General Jefe de la 2.ª Sección (Material) del Estado Mayor central.

Sr. Comandante general del apostadero de Ferrol.

Excmo. Sr.: Vista la carta oficial núm. 1.092, de 19 de agosto corriente, del Comandante general del apostadero de Cádiz, remitiendo estado de ejercicios de tiro al blanco con fusil verificados por la dotación del torpedero número 6, y encontrándose ajustado a las disposiciones vigentes, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la 2.ª Sección (Material) del Estado Mayor central, ha tenido a bien aprobarlo.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 26 de agosto de 1915.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central

*José Pidal.*

Sr. General Jefe de la 2.ª Sección (Material) del Estado Mayor central.

Sr. Comandante general del apostadero de Cádiz.

Excmo. Sr.: Vista la carta núm. 938, de 18 de agosto del corriente año, del Comandante general

del apostadero de Cartagena, remitiendo estados de ejercicio de tiro al blanco con ametralladora, fusil y revólver, verificados por la dotación de la Estación torpedista de dicho apostadero, y encontrándose ajustados a las disposiciones vigentes, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la 2.<sup>a</sup> Sección (Material) del Estado Mayor central, ha tenido a bien aprobarlos y ordenar el reconocimiento de las ametralladoras.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 26 de agosto de 1915.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,

*José Pidal.*

Sr. General Jefe de la 2.<sup>a</sup> Sección (Material) del Estado Mayor central.

Sr. Comandante general del apostadero de Cartagena.

### Material y pertrechos navales

Excmo. Sr.: Dada cuenta de la comunicación del General Jefe del arsenal de Cartagena, de 10 del actual, en la que manifiesta haber dispuesto se ponga a cargo del maestro del taller de electricidad y torpedos, una rastra de beta alquitranada de 2.<sup>a</sup> de 46 mm. y 200 metros largo con 97 trozos de plomo en plancha de 1 1/2 mm. de grueso, con un total de 24 kilogramos distribuidos en el centro de la beta, y en vista de la aclaración hecha sobre el particular por dicha autoridad en carta oficial número 580, de 19 del corriente, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar el referido aumento a cargo.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 26 de agosto de 1915.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,

*José Pidal.*

Sr. General Jefe de la 2.<sup>a</sup> Sección (Material) del Estado Mayor central.

Sr. General Jefe del arsenal de Cartagena.

## Servicios auxiliares

### Astrónomos

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el astrónomo de 3.<sup>a</sup> clase D. Pedro Charlo Justo, cursada por el Comandante general del apostadero de Cádiz, en solicitud de dos meses de licencia por enfermo, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por esa Jefatura y visto el certificado de reconocimiento facultativo, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo que de real orden, comunicada por el Sr. Mi-

nistro de Marina, digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 26 de agosto de 1915.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,

*José Pidal.*

Sr. Contralmirante Jefe de servicios auxiliares.

Sr. Comandante general del apostadero de Cádiz.

## Intendencia general

### Cuerpo Administrativo

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que eleva el comisario D. Francisco Molina Salván, en solicitud del pase a la situación de excedencia voluntaria para toda la Península, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intendencia general, se ha dignado acceder a lo solicitado.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 25 de agosto de 1915.

El General Encargado del Despacho,

*José Pidal.*

Sr. Intendente general de Marina.

Sr. Almirante Jefe del Estado Mayor central.

Sr. Almirante Jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte.

Señores.....

### Sueldos, haberes y gratificaciones

Excmo. Sr.: Vista instancia del sargento de Infantería de Marina, Doroteo Beltrán Carrillo, destinado en la compañía de ordenanzas de este Ministerio, en solicitud de abono de gratificación como instructor de aprendices marineros; teniendo en cuenta que el reglamento de éstos señala a los instructores embarcados una gratificación de treinta (30) pesetas mensuales, independiente de los demás goces de embarco; que el recurrente desempeña este especial cometido en virtud de lo dispuesto en real orden de 29 de enero último, y siendo el gasto de referencia derivación de las facultades concedidas para la instrucción del personal en virtud de lo dispuesto en la ley de 17 de febrero y real decreto de 24 de abril siguientes, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con el parecer de la Intendencia general del Ministerio, ha tenido a bien acceder a los deseos del recurrente, siendo el gasto aplicado al crédito consignado en el capítulo 6.<sup>o</sup>, artículo único del presupuesto corriente, y de abono solamente para desde la fecha de la ley citada.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 27 de agosto de 1915.

El General Encargado del Despacho,

*José Pidal.*

Sr. Intendente general de Marina.

Sr. Almirante Jefe del Estado Mayor central.

Sr. Contralmirante Jefe de servicios auxiliares.

## Circulares y disposiciones

### Estado Mayor central.—2.ª Sección (Material).

*Relación del personal de maestros del ramo de Armamentos de los arsenales, que debe pasar en situación de excedencia forzosa la revista administrativa del mes de septiembre próximo.*

*Maestro mayor de tejidos*

D. Antonio García Barrientos.

*2.º Maestro de jarcias.*

D. Vicente Díaz Cánovas.

Madrid 27 de agosto de 1915.

El General Jefe de la 2.ª Sección (Material) del Estado Mayor central

*Juan de Carranza.*

### JEFATURA DE SERVICIOS SANITARIOS

*Relación del personal del cuerpo de Sanidad de la Armada que se halla en la situación de excedencia forzosa y voluntaria.*

EXCEDENTE VOLUNTARIO

*Subinspector de 2.ª*

D. Juan Redondo y Godino.

### EXCEDENTES FORZOSOS

*Médicos mayores.*

- D. Adolfo Núñez Suárez.—(Ayudante del Excmo. e Ilmo. Sr. Jefe de los servicios sanitarios de la Armada).  
 » Juan Navarro Cañizares.—Agregado al Centro Estadístico sanitario de la Armada.  
 » Guillermo Summers de la Cavada  
 » Ramón Díaz Barea  
 » Luis González Ayari.  
 » Ricardo Varela y Varela.  
 » Luis Ubeda Cardona.  
 » Nicolás Rubio-Argüelles y Salcedo.—(Ayudante del señor Inspector de eventualidades).

*Médicos primeros*

- D. Alfonso Cerdeira Fernández.  
 » José Maisterra y Ventura  
 » Fernando Ferratges y Tarrida. (Ayudante del excelentísimo Sr. Inspector general de Sanidad de la Armada.)

### EXCEDENTES VOLUNTARIOS

*Médicos primeros.*

- D. Federico Torrecillas y Fernández.  
 » Francisco Moreno López.

Madrid 27 de agosto de 1915.

El Jefe de los servicios sanitarios de la Armada,

*Gabriel Rebellón.*

in d. del Inf-terto de Marina.